

Talca, 5 de Setiembre de 1932

Dr. Alejandro Silva Gasparian
Santiago

Estimado amigo:

Por aquella costumbre tan vieja y tan perjudicial de esperar un momento tan quilo para cumplir una obligación, estaba dejando pasar los días sin darme el afán de escribir su cariñosa del 23 de Agosto recién pasado; pero anoche, al leer en el "Luchador" un interesante artículo "A propósito de obligar quin," decidí no esperar ese momento y escribirle inmediatamente para manifestarle mis felicitaciones por la faena feliz con que maneja sus armas al iniciarse en el periodismo.

Como nunca he cultivado la crítica, pues no he conocido otra que la jurídica, y aun esta la hago en forma elementalísima, no me encuentro en condiciones de hacerle la ó en artículo; pero puedo decirle que su lectura me proporciona un verdadero placer y que encuentro que el estilo revela al joven observador,

estrudioso y tranquilo, que con altura de miras y abundante lógica trata un tema de actualidad.

Ya me imaginaba la satisfacción con que don Marco habrá leído su artículo, el deseo que le haga llegar también mis parabienes.

Mucho hemos lamentado que la salud de su papá continúe todavía delicada; des sea de que ^{que} vencer el cambio de estación y el nuevo ^{est}estamiento recupere su vigor y lo veamos nuevamente perfectamente sano.

La Sara y niños le apañan sus recuadros pañuelos y me piden lo saluden, como también a la Srta. Erdemila, Luis y Sergio, lo que hago también a nombre propio.

Para don Marco un saludo especial y para Ud. el aprecio de su afmo. amigo y S. S.

Elipio Encuentro